



DECLARACIÓN DEL APETITO DE RIESGO

20

21

INTRODUCCIÓN

CoopeAyA reconoce que, para alcanzar las intenciones, establecidas en el Plan Estratégico Interanual 2021- 2024 es necesario asumir riesgos.

Sin embargo, CoopeAyA también reconoce la importancia de identificar y conocer los riesgos a los que está expuesta, con el objetivo de mantener un monitoreo adecuado que le permita mitigar la posibilidad de que estos riesgos lleguen a convertirse en una amenaza para la cooperativa pudiendo inclusive impactar su solvencia.

Por tal razón CoopeAyA ha adopta una serie de parámetros de Apetito al Riesgo, con la finalidad de que sirvan de guía tanto en las decisiones estratégicas como en las que se toman diariamente, con el fin de evitar tomar riesgos excesivos, así como garantizar en el desarrollo de las labores diarias el adecuado manejo de los recursos de todos nuestros asociados apegados a la misión, visión, valores y compromisos de CoopeAyA.



"Mantener un monitoreo adecuado que le permita mitigar la posibilidad de que estos riesgos lleguen a convertirse en una amenaza para la cooperativa"



Misión

“Atender las necesidades financieras de nuestros Asociados y sus familias con empatía, compromiso y disciplina manteniendo nuestra solidez y calidad en el servicio”



Visión

“Ser la mejor solución Integral en Servicios Financieros para nuestros Asociados y sus Familias”



Valores

- Compromiso
- Calidad del servicio
- Empatía
- Disciplina
- Solidez



Compromiso

- Agilidad
- Efectividad
- Calidad del servicio
- Solidaridad
- Disciplina

DECLARACIÓN

Durante el desarrollo del Plan Estratégico la cooperativa ha elaborado un análisis FODA que incluye tanto factores externos como internos. Destacando que CoopeAyA, se enfrenta y asume distintos tipos de riesgos, los cuales reflejan sus responsabilidades en el manejo de los recursos, con la finalidad de convertirse la mejor opción en la atención de las necesidades financieras sus asociados.

Como consecuencia del análisis la estrategia prioriza en sus intenciones: Consolidar y mantener su estructura financiera, alcanzar la satisfacción de sus asociados, mejorar sus procesos y crecer en el desarrollo de capacidades de aprendizaje de sus funcionarios para brindar una experiencia excelente en los servicios prestados.

ANÁLISIS DEL RIESGO

CONSIDERACIONES CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS

CoopeAyA para el desarrollo de las consideraciones cuantitativas y cualitativas se basó en el Plan Estratégico 2021-2024 y las proyecciones financieras del Plan Táctico correspondiente a cada periodo y hasta 2024.

Sobre la base de esta información, se vinculan los riesgos con las intenciones estratégicas. Esta vinculación de los riesgos con las intenciones se realiza mediante la infrecuencia predominante de cada riesgo con las cuatro intenciones estratégicas.

Se aclara que siempre existe la posibilidad de que los demás riesgos de menor influencia puedan tener algún impacto menor entre las intenciones.

LÍMITES, NIVELES Y TIPOS DE RIESGOS

La escala de umbrales es definida en dos variables: impacto (efecto en resultados económicos) y probabilidad (predominancia de cada riesgo en la estrategia y proyecciones financieras).

Ambas variables se delimitan a un año contemplándose la revisión anual de los riesgos identificados en marco de la revisión del plan estratégico, plan táctico y proyecciones financieras para cada año y hasta el 2024.

Escala/Límites			
	Inferior	Superior	Severidad
Flexibilidad	1.00	8.00	7
Tolerancia	9.00	23.00	14
Moderación	24.00	52.00	28
Cautela	53.00	100.00	47

APETITO AL RIESGO

01 – Riesgos Financieros

CoopeAyA realiza tanto actividades de inversión como de colocación de crédito, por lo tanto, de manera inherente al desarrollo de su actividad está expuesta a riesgo de liquidez, tasa y en menor medida tipo de cambio. Dentro de sus principales objetivos estratégicos se encuentra el consolidar y mantener su estructura financiera. Por tanto, CoopeAyA reconoce su apetito al riesgo en nivel de tolerancia para los riesgos de tasa, tipo de cambio y precio. Para el riesgo de liquidez declara un apetito en nivel moderado lo cual significa que tomará decisiones de manera conservadora. En cuanto a crédito, declara un apetito al riesgo en nivel cautela, por lo que es necesario garantizar el crecimiento del crédito controlando el nivel de morosidad y la calidad del activo.

02 – Riesgos Estratégicos

CoopeAyA desea convertirse en la mejor solución integral en servicios financieros para sus asociados y las familias de estos. Para esto requiere constante innovación en sus procesos, por lo cual declara un apetito al riesgo en un nivel de tolerancia procurando desarrollar una estructura dinámica que se ajuste permanentemente a los cambios con la expectativa de alcanzar la satisfacción del asociado a través de un personal alineado con los valores de la institución, que busque excelencia en sus labores diarias.

APETITO AL RIESGO

03 — Fraude, Corrupción e Incumplimiento Regulatorio

CoopeAyA no tiene apetito hacia actitudes deshonestas o comportamientos inapropiados, de fraude, corrupción o cualquier otro que atente con los valores de la cooperativa. asimismo, declara apetito cero hacia incumplimiento regulatorio, lo cual significa que deberá cumplir en todo momento con lo que los reguladores establezcan. Sin embargo, dado el nivel de riesgo que enfrenta el país relacionado con la delincuencia y el narcotráfico se declara un apetito de riesgo de tolerancia para el riesgo de legitimación de capitales con la intención de concientizar el impacto económico de este riesgo para la cooperativa.

04 — Riesgos Tecnológicos y Operativos

Con el objetivo de cumplir con sus objetivos estratégicos, CoopeAyA declara un apetito al riesgo en nivel de tolerancia para TI, de ser necesario tomara riesgo en cuanto a la infraestructura tecnológica que tiene, para así promover la toma de decisiones basadas en datos y fomentar la innovación. Sin embargo, se declara cero apetitos al riesgo en cuanto a la seguridad de la información, así como todos aquellos riesgos que amenacen con los sistemas relacionados a procesos claves para la continuidad del negocio.

Respecto a los procesos CoopeAyA debe identificar todos aquellos riesgos relacionados con sus procesos, recurso humano y sistemas. Se declara apetito en nivel moderado para todas aquellas fallas que se identifican en los procesos esto principalmente porque reconoce la necesidad de formalizar y sistematizar algunos de sus procesos claves.

IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Apetito al Riesgo se revisa de manera anual, o cada vez que haya un cambio en el entorno o a lo interno de la cooperativa, que implique un cambio de estrategia y, por ende, una nueva definición del apetito al riesgo. Todo riesgo que se encuentre fuera del Apetito al Riesgo se reportara al Comité de Riesgos y Consejo de Administración con el objetivo de tomar las medidas necesarias que logren reducir dicha exposición al riesgo.

Todo departamento, a través de la jefatura inmediata, deberá gestionar sus riesgos operativos de manera que sea consistente con lo que se establece en esta Declaración

Asimismo, CoopeAyA desea un personal que se comprometa con la administración del riesgo, entendiendo que el éxito en el logro de los objetivos de la cooperativa depende de cada uno de ellos, mediante el control de los riesgos asociados con cada una de sus funciones. Por tanto, se insta a que todos los colaboradores y directivos se involucren en esta gestión mediante la identificación, monitoreo, control y reporte de los riesgos asociados a sus procesos recordando que CoopeAyA muestra un Apetito al Riesgo cero para comportamientos que no se encuentren alineados con lo aquí es manifestado. Cambios en este Apetito deben ser aprobados por el Comité de Riesgo y Consejo de Administración.

